



Las marcas dan por bueno el 'precio más bajo' de los 'kamikaze' y hunden el valor de los fármacos

- Las grandes compañías de genéricos no han reducido sus precios en agrupaciones bajadas por compañías sin garantía de abastecimiento
- El ajuste de precio protagonizado por las compañías innovadoras apuntala el 'precio más bajo' y forzarán a igualar en agosto a los EFG

CARLOS ARGANDA
Madrid

Tal vez por ser la primera repesca mensual y el escaso tiempo de análisis de la situación, tal vez por una mala interpretación de la normativa de dispensación del RDL 16/2012 o por una política comercial difícil de entender, los ajustes a precio más bajo en aquellas agrupaciones homogéneas en las que las bajadas habían sido protagonizadas por compañías sin capacidad de suministro, han sido efectuadas por compañías de marca.

Han sido numerosos, y especialmente significativos, los casos en los que el ajuste al precio más bajo protagonizado por compañías como Sumol, Asol, Ceft o Bluefish ha sido seguido únicamente por compañías de marca y alguna de genéricos de pequeño tamaño. De

Aeseg va a solicitar al Ministerio de Sanidad que sancione duramente a las compañías que causen desabastecimiento

este modo, se han evaporado las esperanzas de que se pusiera de manifiesto la incapacidad de abastecimiento de las compañías kamikazes que habían fijado los precios más bajos, con lo que los precios de dispensación volverían a ser los precios menores.

Es más, esta estrategia de las marcas no hace más que obligar a las compañías de genéricos, que se habían mantenido firmes en sus precios menores, tengan que solicitar el mes que viene el ajuste a ese precio más bajo de manera obligatoria ya que será fijado como precio menor. En este sentido, algunas compañías de genéri-

Selección de las agrupaciones homogéneas (AH) más afectadas por el 'precio más bajo' (PMB) y compañías que se han ajustado

| Código AH | NOMBRE AGRUPACIÓN HOMOGÉNEA (AH) | COMPANÍA QUE MARCO EL PMB | PRECIO MÁS BAJO (PVL) | COMPANÍAS QUE SE AJUSTAN AL PMB |
|-----------|----------------------------------|---------------------------|-----------------------|---|
| 3222 | Candesartan 16 mg 28 C. | Normon* | 9,34 | Almirall, Takeda, AZ |
| 2496 | Pioglitazona 15 mg 56 C. | Actavis | 28,04 | Todos los de la agrupación |
| 3292 | Losartan/HCTZ 100mg/25mg 28 C. | Sumol y Asol | 4,16 | Bluefish |
| 3393 | Simvastatina 20 mg 28 C. | Sumol y Asol | 1,01 | Bluefish, VIR, Uxafarma, Aurobindo, Salvat, Vifor, Pharmacia, Lacer, Alacan |
| 3291 | Losartan 50 mg 28 C. | Sumol y Asol | 2,67 | UXA, Pharmacia, Accord |
| 3289 | Losartan 100 mg 28 C. | Sumol y Asol | 5,34 | UXA, Pharmacia, Accord |
| 3293 | Losartan/HCTZ 50mg/12,5mg 28 C. | Sumol y Asol | 2,49 | Bluefish |
| 3394 | Simvastatina 40 mg 28 C. | Sumol y Asol | 1,39 | Bluefish, VIR, Uxafarma, Aurobindo, Salvat, Vifor, Pharmacia, Lacer, Alacan |
| 3260 | Enalapril/HCTZ 20mg/12,5mg 28 C. | Sumol | 1,18 | Lasa, Faes, MSD, Vifor |
| 3392 | Simvastatina 10 mg 28 C. | Sumol y Asol | 0,61 | Bluefish, VIR, Uxafarma, Aurobindo, Salvat, Vifor, Pharmacia, Lacer, Alacan |
| 3189 | Amlodipino 10 mg 30 C. | Bluefish | 2,15 | Pharmacia, UXA, VIR, Aurobindo, Almirall |
| 3179 | Acido Alendronico 70 mg 4 C. | Ceft | 8 | Pharmincio, Alacan, MSD |
| 2639 | Ramipril 10 mg 28 C. | Aurobindo | 6,2 | Todos los de la agrupación |
| 2641 | Ramipril 5 mg 28 C. | Aurobindo | 3,1 | Todos los de la agrupación |
| 1863 | Levetiracetam 1.000 mg 30 C. | Ranbaxy | 34,96 | Todos los de la agrupación |
| 1866 | Levetiracetam 500 mg 60 C. | Ranbaxy | 34,96 | Todos los de la agrupación |
| 1431 | Fosinopril 20 mg 28 C. | Aurobindo | 5,2 | Todos los de la agrupación |
| 3190 | Amlodipino 5 mg 30 C. | Bluefish | 1,37 | Todos los de la agrupación |
| 3082 | Valsartan 80 mg 28 C. | Aurobindo | 5,24 | Todos los de la agrupación |

* Incluido por error de la compañía en el listado del 5 de junio. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Sanidad.

cos no son capaces de ver el por qué del movimiento. "No entendemos por qué algunos laboratorios han bajado el precio de los medicamentos, algo que lleva a una reducción de precios absurda", explicó Montserrat Almirall, directora general de Stada duran-

te las jornadas FarmaActiva que organizó su compañía la semana pasada. Por su parte, en el mismo acto, el presidente del COF de Madrid, Alberto García Romero, explicó que hay un "guirigay de precios" que hace que el farmacéutico esté más preocupado por

los listados cambiantes que por los pacientes, "la verdadera razón de ser de los farmacéuticos".

Dispensación de marcas
Pero es que, además, las compañías de marca que han ajustado precio no conseguirán un mayor

Losartán queda en riesgo de desabastecimiento

La mayoría de las agrupaciones homogéneas afectadas por la reducción de precios de manera individual por parte de compañías cuya capacidad de suministro plantea dudas ha sido cubierta por grupos de medicamentos que aseguran que no se causará problemas a los pacientes. No obstante, el caso de losartán ha quedado sin resolver.

En el caso de la combinación de losartán con hidroclorotiazida, el abastecimiento a precio más bajo para toda España queda en manos de Sumol, Asol y Blue-

fish. Esta última es la única compañía que ha ajustado su precio al de las primeras. Para el losartán en monofármaco, a Sumol y Asol se le han añadido UXA Farma, Pharmacia y Accord, compañías que no parecen tener suficiente fuerza comercial a día de hoy en nuestro país para poder asumir el abastecimiento de este importante producto. De este modo, al menos durante el próximo mes de julio, las farmacias tendrán que buscar sustitutos en precios superiores a precio más bajo de los losartanes.

número de dispensaciones por este hecho. La única manera de ser dispensada una marca ante una prescripción por principio activo es que marque en exclusiva el precio más bajo ya que ante una PPA tiene prevalencia el genérico, a igualdad de precio.

Sin embargo, las instrucciones sobre prescripción y dispensación hechas públicas por el ministerio establecen que ante una prescripción por denominación comercial, si el fármaco recetado está a precio menor, se dispensará. Por ese motivo, las marcas tienen que posicionarse en la lucha comercial de las prescripciones por marca y no en las de PPA, como parece que han querido hacer muchas.

Solicitud de sanciones
Las compañías de genéricos no ocultan su asombro por el com-

La prescripción por marca y su dispensación es posible siempre que estas se encuentren en precio menor

portamiento de algunas de las compañías de marca. No obstante, creen que ni siquiera con su participación se logrará evitar el desabastecimiento en algunos productos como en simvastatinas o ácido alendronico.

Por ese motivo, desde Aeseg, tal y como ha confirmado a EG su director general, Ángel Luis Rodríguez de la Cuerda, van a solicitar a Sanidad que sancione duramente a todas las compañías que, habiendo marcado o fijado el precio más bajo sean multadas. La sanción podría llegar a 3.000.000 de euros y la suspensión cautelar de comercialización.